



**Diplomado de la Ley Antilavado (LFPIORPI) para
entidades que realizan Actividades Vulnerables.**

Con validez de puntos DPC para el Colegio de Contadores

MODALIDAD A DISTANCIA

MODALIDAD: A distancia 100% en vivo

DURACIÓN: 100 horas

TOTAL: 25 sesiones

SESIONES: miércoles y viernes

HORARIO: De 17:00 a 21:00 hrs.

Con validez de puntos DPC para el Colegio de Contadores.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Preparar a los participantes para el examen de certificación profesional en materia de la ley para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Preparar a los encargados de cumplimiento, auditores y auxiliares de cumplimiento de las entidades que realizan actividades vulnerables, para conocer profundamente el régimen de cumplimiento de cara a la próxima certificación en materia de prevención de lavado de dinero para poder desarrollar sus funciones de acuerdo con la ley.

DIRIGIDO A:

Contadores Públicos y demás profesionistas que sean encargados del cumplimiento de la materia, así como accionistas, administradores, auxiliares de cumplimiento, revisores, evaluadores o integrantes de quienes realizan las actividades vulnerables referidas en el artículo 17 de la LFPIORPI y cualquier otra persona interesada.

CONTENIDO TEMÁTICO DETALLADO:

Módulo I. Antecedentes internacionales y organismos Internacionales que participan en la PLD y FT .

Módulo II. Marco normativo de la Ley antilavado de Dinero en México.

Módulo III. Régimen de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Módulo IV. Conceptos básicos de la LFPIORPI.

Módulo V. Delito de Lavado de dinero y conceptos básicos de la LFPIORPI.

Modulo VI. Actividades vulnerables.

Módulo VII. Otras obligaciones presentes y futuras.

Módulo VIII. Tipologías, principales actividades ilícitas relacionadas con el lavado de dinero.

Módulo IX. Responsabilidad profesional ante el régimen PLDFT.

Módulo X: El cliente y clasificación de clientes respecto a la prevención de lavado de dinero.

Módulo XI. Reglas de carácter general, procedimientos y procesos de los avisos de actividades vulnerables para aprender y elaborar los manuales, el llenado de los avisos de información, de inscripción para dar cumplimiento a las obligaciones de las leyes.

CONTENIDO TEMÁTICO DETALLADO:

Módulo XII. Opinión de cumplimiento conforme las normas de auditoría y ética profesional.

Módulo XIII. Visitas de verificación y sanciones.

Módulo XIV. Casos prácticos.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Enviar la solicitud de inscripción proporcionando todos sus datos con la que le asignaremos un número de matrícula.
- Realizar su pago con el número de matrícula asignado y enviar el comprobante.
- Las únicas formas de pago son las descritas a continuación:

OPCIONES DE PAGO

- ✓ Pago en línea
- ✓ Ficha Referenciada (TIP)
- ✓ Tránsito Bancario



CALIDAD QUE
TRANSFORMA

Informes e Inscripciones:
Formación Continua
Cel. (998) 246 3751
Tel. (998) 886 2201 ext. 307, 183, 155
educontinua@lasallecancun.edu.mx



Formación Continua
La Salle Cancún



fcontinualsac

